

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . . . 6 rs.	Un trimestre. . . . . 17 rs
Un año. . . . . 90	Un año. . . . . 100

ANUNCIOS, A precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla. . . . .	7 16	10 38	4 18	10 13
• • • • • a Cádiz. . . . .	6 20	10 38	3 15	10 13
• • • • • a Sanlúcar. . . . .	7 30	10 38	6 22	10 13
De Sevilla a Jerez. . . . .	7 15	10 38	3 16	10 13
• Cádiz a Jerez. . . . .	5 40	9	2 35	6 35
• Sanlúcar a Jerez. . . . .	5 15	9 20	3	10 13

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Viernes 19 de Octubre de 1883.

Núm. 8.460.

## El Guadalete.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS.

(Continuacion.)

Los ingresos y los gastos son objeto de una escrupulosa contabilidad que lleva en Madrid la Junta central, además de las que en su particular llevan las locales, en relacion todas con aquella; de lo que resulta la unidad que se necesita para la buena administracion de los intereses colectivos. Así es que no hay más que una numeracion correlativa para los recibos talonarios que acreditan el pago de las cuotas suscritas por los socios de toda España, recibos que imprime la Junta Central y remite a las locales, segun las listas de asociados que le envia cada una de ellas. Otra saludable consecuencia de la unidad de la Asociacion es que la Junta central se reputa como matriz y las locales, entre sí, como hermanas, lo cual permite que los fondos de todas se consideren comunes para destinarlos a donde más convenga. Sólo en virtud de esta fraternal organizacion ha podido la Junta de esta ciudad contar con los crecidos recursos que ha recibido de la Central y de la local de Sevilla para instalar la importante Estacion de Salvamento de Naufragos que ha establecido en las playas de Chipiona.

Es una Estacion de primer orden, dotada con un bote salva vidas, sistema francés, que se encargó a Alemania y se ha construido en Bremen, en poco más de tres meses, bajo la inteligente inspeccion del señor D. Segismundo Bermejo, Coronel Capitan de fragata. Desde Alemania lo ha trasportado a Cádiz uno de los vapores de los señores Roca y C., de Barcelona, que se complacieron en prestar este servicio gratuitamente, por lo cual la Junta se apresuró a hacer constar su reconocimiento y desde Cádiz ha sido conducido a este puerto por el vapor de guerra *Vulcano*. Prescindiendo de su elegancia y solidez, el bote reúne todas las condiciones técnicas de una obra maestra. Es de hierro galvanizado, dispuesto en forma de tingladrillo, con cajas de aire en proa, popa y costados, del mismo metal, empanado de madera en todo el plan y enjaretados que cubren el castillo y el alcázar. Lleva en el tercio de proa una cajuela a lo largo de la quilla que encierra una orza giratoria sobre el extremo proel, que puede dejarse caer ó levantarse a voluntad, con el objeto de poder navegar a la vela sin irse tan a sotavento como caería una embarcacion que con tripulacion y carga no ha de cargar más de 0<sup>m</sup> 33. En las gualderas que forman la cajuela tiene dos válvulas situadas como a otros 0<sup>m</sup> 33 de altura del plan del bote, que sirven para evacuar el agua, caso de que pasara de aquella altura la que el bote hubiera metido en alguna atravesada ó de resultados del paso de una rompiente; contandó además con un bombillo que desahoga tambien por el mismo sitio y puede auxiliar al achique. Vogan doce hombres y además del timon ordinario que sobresale de la quilla, tiene un remo espadilla que ha de servirle en los momentos de salir de las

rompientes de la costa, ó en caso de averia en el timon. Como el calado es tan corto, el aparejo es escaso: solo el necesario para navegar con vientos largos y ayudar en las travesias si el buque naufrago está lejos. Viene surtido de trece chalecos salva-vidas perfectamente entendidos y confeccionados, que han de dar confianza a los tripulantes para el desgraciado accidente de una atravesada al salir ó recalar a la playa. Al rededor de todo el largo de la borda y como defensa contra los choques en las atracas, lleva un fuerte y ancho cinturón de virtudes de corcho encerradas en una funda de lona ensebada y pintada, que ha de servirle tambien en los balances violentos que amenacen tumbarle y hacerle meter agua por la borda. Está construido segun los galibos del que figuró como mejor en la última exposicion de Berlin, y sus principales dimensiones son las siguientes: eslora, 8<sup>m</sup> 40, manga, 2<sup>m</sup> 85 y puntal, 0<sup>m</sup> 83. Ha venido acompañado de un carro especial para conducirlo y botarlo al agua; caya última operacion simplificada extraordinariamente, formando un plano inclinado con rodillos giratorios sobre los cuales resbala con suma facilidad, adquiriendo una velocidad que será de gran interés cuando haya que dominar rompientes en la orilla.

El coste total del bote con sus accesorios y el carro ha sido próximamente de seis mil pesetas y otro tanto ha importado la airosa y sólida caseta que se ha edificado en Chipiona bajo la direccion facultativa del arquitecto de esta ciudad Sr. D. Baldomero Botella, Sócio honorario y Vocal de esta Junta local, que se ha prestado generosamente a levantar los planos y dirigir la obra sin otra recompensa que la gratitud de la Asociacion y singularmente de esta Junta.

(Se concluirá.)

### LA CUESTION DE PERSONAS.

Los ministros que han tomado posesion de sus carteras han dicho a sus subalternos hallarse dispuestos a introducir escasas variaciones en el personal, propósito laudable y del que no quisieramos nunca verles desistir. La conducta del Sr. Sagasta respetando la ley de los conservadores respecto a los empleados, debe ser imitada, siendo de necesidad que los cambios ministeriales no supongan en nuestra patria, como tantas veces han supuesto, una perturbacion general en las nóminas, que arrancando de los más elevados funcionarios terminan en los últimos escribientes, más deseosos generalmente de ganar trabajosamente un pedazo de pan que de concurrir al triunfo de determinados partidos y personas.

Por el pronto aparece conjurada la amenaza que pesaba sobre los funcionarios de escaso sueldo y la lucha de destinos se encuentra circunscrita a los de carácter político.

¿Qué de nombres propios indicados para todos los cargos vacantes y no vacantes! ¿Qué suaves indicaciones para que los funcionarios actuales abandonen sus puestos! ¿Qué indirectas recomendaciones para obtenerlos!

Cualquiera que se consagrara a un exá-

men fundamental y filosófico de gran número de noticias publicadas estos dias, encontraría no pocas particularidades curiosas.

Un correligionario de los nuevos ministros cree, por ejemplo, que nadie es tan merecedor como él para obtener una direccion determinada, y viendo que no se acuerdan de dársela, lleva a cualquier periódico del partido, para que de éste pase a todo el resto de la prensa, un suelto concebido en estos términos:

«Se indica para la direccion general de tal ramo... al elocuente tribuno, ó al laborioso funcionario, ó al consecuente izquierdista, ó al conocido soltero D. Fulano.»

Nadie ha hecho aquella indicacion más que el interesado, y en ocasiones, semejantes noticias avivan el recuerdo de los olvidadizos ministros, y D. Fulano logra sus deseos.

Pero ocurre tambien que D. Mengano aspira a la misma direccion; que no se atreve a combatir de frente a D. Fulano, haciendo surgir disidencias en el partido, y utilizando los medios indirectos, recurre a su vez a la prensa, y dice:

«El elocuente tribuno... ó el conocido soltero D. Fulano, ocupará un alto puesto en la situacion; pero no el que se habia dicho; D. Fulano irá a una embajada y la direccion para la que se le habia indicado, la ocupará D. Mengano con toda seguridad.»

En ocasiones, los ministros no tienen otra noticia de lo que piensan hacer que lo que leen en la prensa; pero como detrás de semejantes indicaciones ven siempre al autor del suelto, suelen a veces atenderlas para no disgustar a sus correligionarios.

Estas peticiones indirectas obtienen por punto general mejor resultado que las pretensiones tímidas y humildes, pues para éstas hay siempre diferentes recursos:

- El de prometer.
- El de aplazar.
- El de no recibir a los pretendientes.
- El de escudarse en el propósito de no perturbar la Administracion.
- A pesar de esto, la cuestion de personas es la que priva hoy en absoluto, y ya no se pregunta:
  - ¿Cómo está D. Fulano? sino ¿Dónde va Fulano?

Ya no se saluda diciendo: ¿Está V. bueno? sino ¿Qué le han dado a usted?

No parece sino que los fondos del Erario deben aplicarse única y exclusivamente a contentar amigos y partidarios, aunque la Administracion, que no está muy ganada, llegue a perderse por completo.

### LOS EMPLEADOS.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Al jurar anoche los señores ministros, S. M. el rey les dijo:

«El único ruego que me permito dirigir a Vds., es el de que, en cuanto les sea posible, procuren hacer el menor número de cesantías. Comprendo que no es posible evitarlo en los altos puestos, sobre todo en aquellos que son de confianza para los ministros; pero en los inferiores, en aquellos sobre todo que viven exclusiva-

mente de su carrera y de su destino, me atrevo a rogarles hagan el menor movimiento posible. La mayor parte de ellos, por su edad y por sus condiciones, no pueden buscarse otro medio de vivir. Cuando son jóvenes todavía, a fuerza de energía pueden luchar con la pobreza; pero cuando han llegado a cierta edad, no les queda medio ninguno de hacerlo, y los que se encuentran en ese caso, tienen por necesidad que ser ó vagos ó conspiradores.»

Esto mismo es lo que *El Dia* viene reclamando constantemente; que ningun empleado pierda su puesto por causas políticas, único medio de que el país esté bien servido.

A fin de conseguirlo, debería haber en cada departamento ministerial un Sub-Secretario permanente, que no fuera hombre político, que no tuviera asiento ni en el Senado ni en el Congreso, y que en un cambio de Gabinete enterara al nuevo jefe de la marcha de los negocios, a fin de que ésta no sufriera ninguna interrupcion.

### TELEGRAMAS.

París 16 (10 y 11 noche).

No es cierto que el baron Des Michels, embajador de Francia en Madrid, haya renunciado a hacer uso de la licencia que se le ha concedido, pues continúa residiendo en el castillo de Moulins, y no regresará a Madrid hasta dentro de algun tiempo.

Continúa *Le Soir* publicando una serie de artículos acerca de los asuntos de España. En el que publica hoy se felicita de la actitud del nuevo ministro de Estado, a quien atribuye la inspiracion del telegrama de la Agencia Fabra, en que se negaba la existencia de un tratado secreto de alianza entre España y Alemania.

A este propósito dice *Le Soir* que si existiera ese tratado no hubieran sido llamados por el rey al poder ministros opuestos a toda ingerencia de España en los negocios europeos.

*Le Soir* lamenta nuevamente las manifestaciones hostiles de que fué objeto el rey D. Alfonso, y termina anunciando que el gobierno no aceptará la dimision al duque de Fernan-Núñez, para afirmar una vez más las excelentes disposiciones del gabinete español hacia Francia. Una resolucion semejante—dice—sería recibida en París con aplauso general, porque, durante las últimas semanas, el duque de Fernan-Núñez ha dado pruebas inequívocas de su lealtad y de su respeto a Francia.

A pesar de estas manifestaciones de simpatía en que insisten los periódicos oficiosos y toda la prensa en general, para mí es indudable que el embajador mantiene de una manera absoluta é irrevocable su dimision. Dícese que mañana saldrá para Bélgica.

Insisto en que estaba decidido a retirarse desde el paso del rey por París y por motivos completamente ajenos a la política.

Hoy creo oportuno recordar que se ve completamente confirmada mi noticia, que coincide con la del *Times*, el cual asegura que el gobierno dió orden ter-

minante al embajador para que se retirase; pero que este creyó que debía pedir aclaraciones antes de tomar tan grave medida, y que como el gobierno, no pudiendo ponerse de acuerdo, no le diera la respuesta concreta que debía darse, acordó dimitir.

Montpensier sale pasado mañana para Madrid. Pasará el invierno en Sevilla, donde le visitará el conde de París, que pasará por esa corte.

A medida que se aproxima la apertura de las Cámaras, aumenta la animacion política.

Los radicales han publicado un manifiesto, que firmaron Clemenceau, Laisant, Labordere y otros influyentes del partido, aconsejando que se creen comités electorales permanentes y que se ataque al gobierno por todos los medios legales.

El documento está redactado en términos violentos.

Los discursos pronunciados por Ferry en el Havre y en Rouen son comentados por toda la prensa.

Los periódicos de la derecha hacen viva oposicion por haber declarado que no pensaba hacer política de oposicion.

Algunos hasta proponen la alianza con los intransigentes para derribar el gabinete.

Espérase, pues, una legislatura sumamente agitada.—CÁNCER.

### PROTESTA DE LA SANTA SEDE.

Roma 15.—El periódico la *Capitale* dice que el cardenal Jacobini, ministro de Su Santidad, ha dirigido una importante nota a todos los nuncios para que éstos den lectura de ella a los gobiernos cerca de los cuales están acreditados.

Añade que dicho documento, hablando de las fiestas celebradas por los liberales con motivo del aniversario de la ocupacion de Roma en 20 de Septiembre de 1870, manifiesta que este hecho constituye una ofensa al pontificado y a la religion.

Considera las recientes romerías a Roma de millares de italianos como la expresion más genuina de los verdaderos sentimientos de Italia para con la Santa Sede y como la protesta más enérgica contra las violencias y persecuciones de que es objeto la Iglesia.

### INAUGURACION

DEL CONGRESO GEODÉSICO.

Roma 16.—Ayer se inauguró en esta ciudad la conferencia internacional de geodesia, bajo la presidencia del general español Ibañez, director del Instituto geográfico de Madrid.

El general Ibañez era ya presidente de la comision permanente de la Asociacion geodésica.

Los ministros italianos Sres. Baccelli, Ferrero, Magliari y Seveli asistieron a dicha conferencia.

El Sr. Baccelli pronunció un discurso en latin inaugurando las sesiones.

El general Ibañez contestó con otro muy notable en francés.

mas brillo, pues le hiere directamente, forma hermoso contraste con las sombras en que envueltos quedan sus flancos y base. Alguna que otra avecilla con rápido vuelo cruza el ancho del paraje que atravesamos y se interna en sinuoso laberinto, perdiéndose de vista. A cada paso se descubren multitud de angosturas que por la viveza de sus curvas se proyectan sobre las montañas que la forman, reconociendo tan solo por la estela del buque el canal por donde hemos pasado. Han desfogado grandes chubascos en viento frescachon, agua y granizo. A las seis se tocó babor y estribor de guardia, gobernando en demanda del fondeadero de Lecky Reteat y a las siete en 18 brazas de agua se dejó caer el ancla de estribor filando tres grilletes de su cadena. Este puerto es muy abrigado y como los anteriores puede atravesarse a tierra sin riesgo de varar los barcos de mayor calado: no es tan pintoresco ni sus montes se elevan tanto como los de Puerto Churrucá: la vegetacion muy fértil

y abundante. Ni el más leve vestigio de seres humanos se nota en sus proximidades. En la noche han desfogado continuos chubascos en viento, granizo y agua. La amanecida ha sido de mal cariz. A las tres de la madrugada, ya listos de máquina, se tocó babor y estribor de guardia y despues de levada el ancla y estar a buen viaje, nos pusimos en movimiento, gobernando hacia fuera. A las cinco y media desfogó un chubasco solo en viento duro, en el cual faltó un cáncamo de cubierta que servia de retorno a la escota del foc y el moton del pajarete del cangrejo mayor y al cargar el foc y el confoc se rifaron.

A las diez de la mañana nos encontrábamos ya en el Grande Océano Pacifico, habiendo salido del Estrecho, ó mejor dicho, del Canal Smyth, por el Golfo Trinidad.

A bordo de las «Navas de Tolosa.»—En la mar, 22 de Enero de 1883.

M. M.ª A.

el contorno que define la bahía. Durante el dia, que ha permanecido constantemente cubierto, han desfogado continuos chubascos en viento duro y fuertes granizadas. Esta tarde ha caído una tan grande, que la cubierta de proa a popa tenia una capa de bastante altura: los hemos amontonado con los royos y hemos formado inmensas bolas: el tamaño de los granizos era exajerado. La vista que en tales circunstancias presentaba la bahía era encantadora. Mi pluma no podría describir con sus verdaderos colores espectáculo tan sorprendente. Imagínasla con sus elevadissimos montes, terminados unos en punta, otros en redondas cúpulas: aquél en enormes picos remata, asemejándose a vistosa cresta; éste en accidentadas mesetas más ó ménos inclinadas: sobre el uno se abren profundas zanjas en sus vertientes, recubiertas de árboles; sobre el otro las parduzcas peñas se descubren, dejando hondas cavidades; aquél se detiene a corta distancia de otro, pero uniéndose a

Telegramas.

Madrid 18 á la 1'36 de la madrugada.

Nuevo terremoto en el Archipiélago, resultando más de mil muertos.

Las Cortes es posible que no reanuden sus tareas hasta Diciembre.

Las reformas políticas quedarán aplazadas hasta que se resuelvan las militares.

Madrid 18 á las 10'00 de la mañana.

El Rey preside el Consejo de ministros y se asegura que en él se nombrarán los sustitutos del conde de Xiquena y del marqués de Urquijo.

Esta tarde marchará el general Serrano á Francia.

Madrid 18 á las 5'30 de la tarde.

Mañana se publicará la circular del ministro de la Guerra.

Ha sido aceptada la dimisión de Xiquena.

Nuevos terremotos en los Dardanelos pereciendo mil personas. Consolidado, 60'25.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.  
Sr. D. A. Lorete, 51 bis, rue Sainte Anne.

Hé aquí un suelto del «Globo», que tiene interés para los jerezanos:

«Bajo la fé de la Gaceta Universal hay que creer que el Sr. Gallostra tiene proyectos.

No tenemos dificultad alguna en creerlo. Lo que no vemos es la necesidad de que el órgano centralista pusiera á su noticia la coletilla siguiente:

«Nos consta que no será ministro tan solo por la satisfacción de serlo, como ha acontecido otras veces en aquel centro ministerial, sino que procurará acometer reformas en la Hacienda, de esas que el país aprecia y agradece.»

Entre las líneas de ese párrafo se denuncian las patillas inglesas del Sr. Pelayo Cuesia.

En estos tiempos difíciles, no hay amigo para amigo.»

Si entre los sábios proyectos del Sr. Gallostra entra el arreglar satisfactoriamente la cuestión local de los consumos, Dios se lo premie, y que lo haga cuanto antes. Por supuesto, sin que en el arreglo apunte ni la sombra del reparto.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERÍA ALEMANA, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentín y C., de aquella ciudad.

Anoche lucían espléndidamente todos los candelabros de la Alameda de Cristina, y se preguntaba un observador: cuando no hay un céntimo para servicios urgentes; cuando nadie sabe si se aboará este mes el contingente provincial; cuando la penuria del municipio es inaudita, á qué viene ese exceso de consumo de gas?

Hasta Mayo del año venidero no hace falta iluminación; con que no nos en trampemos más con la Empresa, pues hacerlo así es lo prudente.

Tenemos un nuevo colega en la prensa de la capital. Antes de ayer recibimos el primer número del Correo Ga-

ditano, que se publica bajo la dirección del Sr. D. Gerónimo Bastida, y parece afiliado en la izquierda, si bien aboga por la constitución de un fuerte partido liberal en la provincia. Loable es el propósito, y fácil, si hubiese patriotismo, virtud cada día más escasa entre los que aspiran á gloria en la vida pública.

Han llegado á Cádiz en el vapor español Goya, procedente de Amberes. 178 toneladas en un puente de hierro, 136 piezas de madera de roble, para la Compañía del ferrocarril de Écija á Córdoba y 20 toneladas material de hierro para la construcción de los puentes de las salinas de San Fernando, consignados á la Compañía del ferrocarril.

Dice el «Comercio»:

«Antes de ayer fueron puestos en libertad veinte y dos individuos, procedentes de Puerto Serrano, que se hallaban en la Cárcel de esta capital por creerlos afiliados á la Asociación de la Mano Negra.»

Durante la semana pasada se han embarcado vinos de Jerez en los siguientes buques.

En el bergantín americano, «Wodwey», con destino á New-York, 8 botas, 1 media, 63 toneladas, 324 cuartas, 238 sestros y 351 octavos.

En el vapor español «Bazan», para Hamburgo, 30 botas, 14 medias, 3 cuartas, 3 octavos y 1 caja.

En el vapor inglés «Ladue», para Liverpool, 1 bota, 18 medias, 10 cuartas, 50 sestros y 6 octavos.

En el vapor español «Isla de P. nay», para Manila, 25 botas, 8 medias, 28 cuartas, 56 barriles y 583 cajas.

En el vapor español «Nuevo Estremadura», para Marsella, 1 media y 4 barriles.

En el vapor español «Coruña», para Veracruz, 102 cajas.

En el vapor inglés «Málaga», para Londres, 133 botas, 180 medias, 36 tercetas, 138 cuartas, 50 sestros, 13 octavos y 187 cajas.

En el vapor español «Rioja», para Amberes, 27 botas, 14 medias, 87 cuartas, 19 octavos, 4 barriles y 5 cajas.

En la goleta noruega «Hrish», para Aasund, 20 octavos.

En el vapor inglés «Staffa», para Leith, 3 botas, 82 medias, 75 cuartas, 19 octavos, 127 barriles, 79 cajas.

En el vapor español «Vargas», para Marsella, 4 botas, 2 medias, 5 cuartas, 41 octavos, 135 barriles y 6 cajas.

Y en el vapor sueco «Bordeaux», para Stockolmo, 29 medias, 40 cuartas y 2 octavos.

Definitivamente, según el «Diario de San Fernando», para el día primero del mes entrante, verá la luz en Cádiz el nuevo periódico posibilista *El Programa*, cuya aparición hemos anunciado.

Dicha publicación será dirigida por un hábil escritor, corresponsal que es de *El Globo* en Cádiz.

Según el programa oficial de las carreras de caballos en Madrid se verificarán los días 27, 29 y 31 del corriente.

S. M. el rey destina un premio de 5 000 pesetas para el *Handicap pura sangre*; S. M. la reina, un objeto de arte para la *Militar*, en que correrán caballos del ejército, montados por oficiales; S. A. la infanta doña Isabel, un objeto de arte; el ministerio de Fomento, 7.500 pesetas; las Compañías de los ferrocarriles del Norte y Mediodía, 4.000 pesetas, y la Sociedad, 22.000 pesetas, en nueve primeros premios y seis segundos.

Ni la Diputación ni el Ayuntamiento han señalado cantidad alguna para premios.

El martes próximo saldrá definitivamente para Madrid nuestro amigo D. José Pérez y Solares, en cuya población va á establecerse.

Deseámosle gran prosperidad en su nueva residencia.

En breve marchará á Alhama el ex-ministro D. Francisco de P. Candau, muy aliviado ya de la grave enfermedad que le ha tenido postrado durante algun tiempo.

Deseamos á tan respetable hombre público recupere por completo la salud.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«El Sr. Bellido, actual gobernador de Cádiz, presentó la dimisión de su cargo, tan luego fué conocida la solución de la crisis.

—El Ayuntamiento del Puerto ingresó anteayer en la Delegación de Hacienda 19.500 pesetas.

—El Ayuntamiento de Villamartin ha pedido autorización para apremiar al de Prado del Rey, por débitos que éste ha contraído con aquel.

—El jefe del partido izquierdista don Bernardo Manuel de La Calle ha conferenciado hoy extensamente con el vicepresidente de la Diputación Sr. Alvarez Jimenez.

—Segun tenemos entendido dentro de breves días comenzarán los trabajos de construcción de las andas procesionales que serán costeadas por una señora de esta ciudad, fervorosa devota de Nuestra Señora del Rosario, á cuya imagen las dedica.

Parece se ha optado porque sean de madera dorada, estando la ejecución á cargo del Sr. Salgado, quien ha formado ya el proyecto de la obra y presupuesto de gastos.

—En ciertos círculos políticos se pronunciaba el nombre de D. Marcelino Martínez, para alcalde de Cádiz, caso de que presentase la dimisión el Sr. Amusátegui y caso también de que el gobierno la admitiera.

Es decir, las sábanas del cura.»

Honradez.—Hace ya más de un año, el 11 de enero de 1882, una joven llamada Librada Millano Gela se encontró en la calle un billete de mil pesetas, que depositó en el Gobierno civil de Madrid, á disposición del que legítimamente lo reclamara.

Como, á pesar de las pesquisas hechas, no ha parecido el dueño del billete, éste ha pasado ayer á manos de la joven Librada.

El acto de la entrega ó devolución se verificó en presencia de varios testigos.

Dicen de Cádiz:

«Con la construcción de la estación definitiva del ferrocarril, tendrán trabajo este invierno porción de obreros. El porvenir, pues, de la clase jornalera, no se presenta tan negro como se temía.»

¡Si en Jerez pudiera decirse otro tanto!

Noticias de la «Crónica» de Sanlúcar:

«Segun nuestras noticias, el jardinero de la Éxcma. Sra. Viuda de Manjon, don Ventura de Dios, representará en esta ciudad á la Compañía Hortícola Andaluza, la cual se propone remitir á Sanlúcar para el mes de Noviembre una magnífica colección de plantas, nuevamente introducidas en España y perfectamente etiquetadas y clasificadas con sus verdaderos nombres técnicos y vulgares.

—Ayer á la una de la tarde ha fallecido, víctima de una calentura, D. Rafael Montanos Ojo.

Damos nuestro más sentido pésame á su familia, y señalamos esta nueva víctima del abandono en que se halla la población, con la indignación que merece.

—Los representantes del partido posibilista y del conservador liberal, celebraron anteayer una conferencia que duró hasta hora muy avanzada.

—Los izquierdistas de Sanlúcar designarán para constituir ayuntamiento á hombres de todos los partidos, incluso los republicanos radicales.

Así se nos ha asegurado.»

El alcalde de Valencia mandó recoger hace dos días una partida de cajas de fósforos y libritos de papel de fumar *ilustrados* con dibujos y litografías obscenas.

Mandó quemar estos objetos é impuso al vendedor una fuerte multa.

Bien hecho.

¡Y en Cádiz!—Dice escandalizado un colega:

«El domingo en la noche, á las nueve próximamente, vimos cruzar por la calle Ancha, un faeton, seguido por una turba multa que gritaba ¡Viva Mazzantini!

Como semejante indecoroso espectáculo, indigno de una población culta, se repite casi diariamente, lo avisamos á quien compete, por si se digna imponer el debido correctivo.»

Lo dicho: que esta es una jaula de locos.

Es por demás curioso el siguiente aviso que se reparte profusamente en Barcelona:

«Al Público.—Ha llegado á esta capital un saludador de 1.ª clase para sanar toda clase de personas, ganados, fieras y animales de todas clases y sin perjudicar á ninguno de los señores profesores de Medicina y Cirugía: las personas que tengan enfermedades crónicas desahuciadas ya que los señores médicos no las visiten, pasen por esta su casa y con la saliva y paladar de este señor, serán curadas.»

Por lo que fuere, allá vá ese suelto de un colega sevillano:

«Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«El industrial carpintero José Solís, que habita calle Ancha de San Estéban número 46, (casa del maestro Lozano) hace doce años que viene experimentando un específico para los dolores de muelas, llagas y demás enfermedades de la boca, descubriendo por él, que hace desaparecer el dolor en quince minutos. El referido industrial se halla dispuesto á aplicar su específico á cuantas personas atacadas de estos males se presenten en su casa, sin retribución alguna.»

Ripert.—Es probable que desde principios del mes próximo se establezca en San Fernando un servicio de coches Ripert, que harán viajes desde el Ayuntamiento, si el estado de la calle Real lo permitiese, ó desde la plaza de la Iglesia, en caso contrario, hasta el arsenal de la Carraca

Quando una señora rocía su aposento con el Agua Florida de Murray y Lanman se convierte, por decirlo así, en un delicioso retrete floral. Ningun bosque tropical puede exhalar una fragancia más rara. Algunas gotas vertidas sobre el pañuelo, los guantes, el abanico ó vestido, convierten la hermosa en un ramillete, y doquiera vá envuelta en una atmósfera perfumada. En el torbellino del baile despiden aroma floral de su ropaje hasta que el salón respira fragancia como un jardín Oriental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 582

MIS CUSKER.

profesora de inglés, se ofrece á las personas que deseen utilizar sus servicios, en su casa calle Antona de Dios, núm. 26, donde dará lecciones públicas, de ocho á diez de la noche, é igualmente á domicilio, á horas convencionales.

PRÉSTAMOS

con hipotecas y descuentos de Letras y Pagars.—Informarán, Llano de las Augustias, núm. 9.

BARAJAS DE UNA HOJA.

CLASE ECONÓMICA. A 8 reales la docena.—Librería calle Larga, 33.

Lista de la Compañía lírico-dramática que empezará á actuar en este coliseo del 25 al 26 de Octubre.

Director artístico, D. Francisco Villegas. Maestro concertador y director de orquesta, D. Manuel Ramon y Gonzalez. Otro maestro, D. Romualdo Mendoza. Primeras tiple, D.ª Mercedes Rodrigo y D.ª Concepcion Valero.

Primera tiple y contralto, D.ª Amalia Brieba. Tiple característica, D.ª Carmen Vargas. Segunda tiple, D.ª Dolores Rosell. Primer tenor, D. Juan B. Pons. Primer barítono, D. Victor Lotiá. Tenor cómico, D. Francisco Villegas. Otro barítono, D. Antonio Segura. Primeros bajos, D. Francisco Rizo y don Francisco Pastor.

Otro tenor cómico, D. Carlos Barrena. Apuntadores, D. Ricardo Plá y D. Felipe Fernandez.

Segundas partes, Las Sras. Caballero, Bata y García y los Sres. Tapia, Perez y Llopiz. Sastrería, del Sr. Peris. Archivo, del Sr. Plá. Coristas de ambos sexos, 20. Profesores de orquesta, 24.

REPERTORIO DE LA COMPAÑIA.

Tempestad, Mis dos Mujeres, Las dos Princesas, El Sargento Federico, Las Campanas de Carrion, El Molinero de Subiza, El Anillo de Hierro, Catalina, El Salto del Pasiego, La Guerra Santa, Los Comediantes de Antaño, Los Magyares, La Marsellesa, Robinson, Juramento, Diablo en el poder, Jugar con fuego, Hijas de Eva, Un tesoro escondido, etc., y las óperas españolas Marina y Marta, y las zarzuelas nuevas, Mantos y Capas, Boccaccio y Mascota.

PRECIOS DE ABONO POR TREINTA REPRESENTACIONES.

	Pis.	Cnts.
Plateas y palcos carteras, proscenios y principales, sin entradas.	187	50
Butacas, con entrada.	45	
Anfiteatros, 1.ª fila, con entrada.	30	
Idem, 2.ª fila, con entrada.	22	50
Plateas, 1.ª fila, con entrada.	30	
Idem, 2.ª fila, con entrada.	22	50

PRECIOS DIARIOS.

	Pis.	Cnts.
Plateas y palcos carteras, proscenios y principales, sin entradas.	10	
Butacas, con entrada.	2	50
Anfiteatros, 1.ª fila, sin entrada.	1	50
Idem, 2.ª fila, con entrada.	1	
Plateas, 1.ª fila, con entrada.	1	50
Idem, 2.ª fila, con entrada.	1	
Entrada principal.	1	
Galería alta.	75	
Galería baja.	50	

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 17 Y 18.

Transcripciones de matrimonios.

D. Agustín Mejías y Vega con D.ª Ana María Fernandez y Garcia. D. Pedro Manjon y Egido con D.ª María Concepcion Lamas y Martin.

Nacimientos.

Catalina Prieto y Reyes. Francisco de Asis Montero y Caro. Francisco Mejías y Ruiz. Luis de los Reyes y Joaquin. Diego Martínez. Petra N. Perez de Grandallana y Gonzalez.

Defunciones.

D.ª Josefa Herrera y Padilla. D.ª Isabel Vera y Sanchez. D.ª Antonia Fernandez y Tramblet. D.ª María Galisteo y Estevez. D.ª Josefa Andrade y Rodriguez. D.ª Josefa Creo y Piñero. D. Benito Benitez y Rodriguez. D.ª Antonia Malvido y Gámez. D. José de la Rosa y Duque. D. Gustavo Gutierrez y Diaz. D.ª Francisca Medina y Moreno. D. Cristóbal Perez y Perez.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

A las siete en punto de la noche, del lunes 22 del corriente, se reúne el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión pública y extraordinaria, para proceder al sorteo de dos contribuyentes que como vocales asociados, han de formar parte de la Junta Municipal en el corriente año económico, en reemplazo de D. Vicente Lopez Meneses y D. Diego Rodriguez y Garcia, cuyas escusas les fueron admitidas.

Jerez 17 de Octubre de 1883.—José de Bertermati.

flor de agua sus bases entre ellos dejan larga angostura; si esa union es más arriba, ancha boca de tortuosa calle se abre. Envolved tan enormes masas en densa bruma, que al ver confusos sus contornos, la imaginacion los adivine, dándole así un ligero toque de fantasía á cuadro tan real. Oid el pavoroso mugir del viento, mezclado con el cadencioso ruido de fuerte granizada al caer sobre el mar: esperad un poco á que el chubasco pase, y así que haya despejado, contemplareis el cuadro que he admirado esta tarde. A las seis fondó en el puerto el vapor de guerra inglés *Sylvia*, dedicado á trabajos hidrográficos en el Estrecho.

Dia 22 al 23.

A las dos y media se avivaron los fuegos y á las tres y media se tocó babor y estribor de guardia; á las cuatro, arriba el ancla, nos pusimos en movimiento con máquina moderada, y á las cinco, franqueados del puerto, se dió á toda fuerza,

dirigiéndonos hácia la boca del Canal Smyth y embocándolo á las seis y media. El tiempo continúa cerrado en agua y chubasquería: durante la noche han desfogado continuos chubascos en viento duro, agua y granizo.

En el trayecto que hoy hemos navegado, se han desarrollado ante nuestra vista los mismos cuadros, aunque presentados en combinacion distinta. La misma profusion de desiguales montes más recargados ya de extraña vegetacion, con sus picos, sus almenadas cimas, sus gargantas, sus escarpadas calles, sus grietas y cascadas: con suave pendiente unos; otros como recatas murallas se levantan: aquel en su vertice se bifurca y sus enormes brazos cual robustos puntales se apoya en vecino fiordo, dejando irregulares boquetes cubiertos á media por opacas paredes nevadas; éste cual contrahecho gigante, enorme joroba y abultados chichones muestra. En una pequeña clara ilumina hermoso sol el día allá lejos y la cima del opuesto aún con

Rosas	Peso.	Procto.
Ganado vacuno.	8	1347 0,0 kilos. 56 cuartos
Lanar.	13	203 0,0 " 46 "
Machos cabrios.	0	00 0,0 " 00 "
Deceada.	0	000 0 " 66 "

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 17 DE OCTUBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes del día anterior.	157
Entrada en el día de la fecha.	9
Total.	166
Baja por curados.	10
Idem por fallecidos.	0
Existencia que queda.	156
BENEFICENCIA DOMICILIARIA.	
Papelitas expedidas en este día.	27
Recetas servidas por la farmacia del Hosp.	157
Noticias que se pagan de este capítulo.	24
Transeantes socorridos.	5
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 5.	
CARCEL.	
Presos existentes del día anterior.	268
Entrados en el día de la fecha.	4
Total.	272
Han salido.	1
Quedan.	271

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Madre de Dios. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Pedro de Alcántara Cf. MAÑANA.—San Feliciano Ob.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 16.

DEL «IMPARCIAL»

—Algun movimiento hubo ayer en los círculos políticos con motivo de la designación de candidatos para altos puestos. Se observa que los elementos más batalladores de la mayoría distan mucho de guardar la circunspección tan digna de elogio observada ahora por el Sr. Sagasta y la mayoría de la prensa fusionista.

Las recriminaciones con ocasión de cada nombramiento son acerbas y muy violentas. Ayer, en un grupo numeroso de individuos de la mayoría, el Sr. Navarro Rodrigo reprochaba tales manifestaciones, excitando a la concordia a sus correligionarios. Es muy digna de notar la base de su argumentación, tanto por la verdad que encierra, como por la autoridad del jefe constitucional.

El rey, decía, nos ha dado ejemplo a todos, pudiendo servir su conducta de modelo de monarcas constitucionales. Nuestro deber nos impone una conducta tan prudente que evite obstáculos y dificultades a los propósitos nobilísimos de unir bajo una sola bandera a todo el partido liberal. Cualquiera de los elementos políticos que asuma la responsabilidad de una ruptura, quedará inhabilitado ante la razón y las conveniencias para el gobierno. «Cuando las Cortes hayan de terminar su vida, que no parece muy larga, el decreto de disolución, por la lógica de los hechos y la sabiduría del trono, irá a manos del más prudente.»

Tal, sobre poco más ó menos, era la fórmula del señor Navarro Rodrigo, pero gran número de fusionistas, después de darle la razón, se dedicaban más tarde á triturar el nuevo gabinete.

—Con informes autorizados de un periódico la noticia de que está terminada satisfactoriamente para ambas naciones la cuestión diplomática entre España y Francia.

—Ayer ofrecieron sus respetos á SS. MM. los señores duque de la Torre, marqués de la Habana y Balaguer.

El general Serrano permaneció próximamente tres cuartos de hora en la régia estancia.

—No se han ocupado concretamente los ministros sobre la apertura de Cortes. La opinión que predomina, según nuestras noticias, es de que no se reunirán tan pronto como se creía. Fúndase este aplazamiento en el deseo de llevar traducidas en proyectos de ley gran número de reformas inspiradas en el pensamiento del gobierno. Deseando éste que sea fecunda la próxima legislatura, se propone someter á la deliberación de las Cortes una buena parte de las reformas financieras, políticas y administrativas contenidas en el programa de la izquierda, muchas de las cuales habían sido ofrecidas por el partido constitucional en la oposición.

DEL «LIBERAL»

—La entrevista con el rey que tuvo ayer el señor duque de la Torre duró más de una hora, que se invirtió en tratar cuestiones políticas, militares y aun personales, pues según se cuenta, el monarca preguntó al general Serrano si le había satisfecho la solución de la última crisis. Terminada la audiencia del rey, el señor duque de la Torre pasó á ofrecer sus respetos á la reina consorte y á la reina doña Isabel.

—El general Lopez Dominguez no piensa suprimir según nuestras noticias, la escala de reserva, sino modificarla como dijimos en nuestro número de ayer. No era posible que el señor ministro de la Guerra, dados sus antecedentes, pensara en semejante caso. El establecimiento de la escala de reserva fué iniciado por el general O'Donnell y reproducido después por el duque de la Torre durante el periodo revolucionario.

Cuando el general Martinez Campos presentó á las Cortes el proyecto, el general Lopez Dominguez lejos de combatirlo, formó parte de la comisión del Congreso encargada de defenderlo y hasta logró con sus excitaciones no que un coronel diputado de oposición, le combatiera.

DEL «GLOBO»

—Si no es el de hoy, en uno de los próximos consejos de ministros, se acordará elevar al teniente general don Fernando Fernandez de Córdova á la superior gerarquía del ejército, y al señor general Palacios concederle la gran cruz de San Fernando, con 10.000 pesetas.

Algun ministro hay, sin embargo, que frente al general Córdova piensa proponer al general Ros de Olano.

DEL «CORREO»

La circular de Guerra, ayer aprobada en Consejo, va sobre todo encaminada á levantar el espíritu del ejército, á hacerle presente que, aun en el caso en que pudiera tener motivos de descontento que creyese justificados, su primer deber es no olvidar jamás su misión en la patria y sus deberes para con el Rey, y á recordarle las prescripciones tanto morales como materiales de las ordenanzas y de la disciplina. El general Lopez Dominguez, en los párrafos en que trata de estos dos últimos extremos, se muestra, según *El Imparcial*, sumamente severo y enérgico.

—S. M. el Rey ha salido hoy de caza y no volverá hasta la noche.

El tiempo, húmedo.

En el Consejo de esta tarde se tratará de nombrar alcalde y gobernador de Madrid.

—La circular de Guerra se leerá mañana en el Consejo con el Rey, y el viernes se publicará en la *Gaceta*.

—Entre las personas que han acompañado hoy á la caería de la Casa de Campo, á S. M. el Rey, está el Sr. Sagasta.

—Conclusion del artículo político que hoy publica *El Norte*:

«Lo primero, pues, en que debe ponerse mano, una vez realizada la mejora del ejército, es en la reforma de la organización municipal y provincial, elemento ineludible de la vida constitucional.»

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA

La *Gaceta* del día 16 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando del resto de la pena impuesta al confinado Santiago Romero Aparicio, y conmutando la de muerte por la inmediata de cadena perpétua á los reos Antonio Peira y José Martínez Talavera.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo a dimision del cargo de sub secretario de dicho ministerio presentada por D. Tirso Rodríguez.

—Otro nombrando jefe superior de Administración civil, sub-secretario del ministerio de la Gobernacion, á D. Alberto Aguilera.

HACIENDA.—Real decreto nombrando jefe superior de Administración civil, director general del Tesoro público, á don Olegario Andrade.

—Real orden desestimando la reclamación hecha por el ayuntamiento de Munnilla sobre rebaja de su cupo de consumos correspondiente al año de 1882-83.

—Otra modificando el art. 6.º del apéndice 29 de las ordenanzas de Aduanas.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra.

Lisboa 16 (8 1/2 noche).—Segun se asegura en las regiones oficiales, los sucesos de Coura no tienen la importancia que le han atribuido algunos periódicos de oposición portugueses.

En dichos centros se niega que hayan resultado víctimas ni perjuicios materiales.

El hecho, según dicen, fué puramente de carácter local, restableciéndose inmediatamente el orden.

Bruselas 16.—Ayer se verificó con gran pompa y solemnidad y con asistencia de los reyes de los belgas, la inauguración del suntuoso edificio del Palacio de Justicia, el cual es uno de los monumentos más notables de Europa.

Paris 16.—Los periódicos del departamento de los Pirineos Orientales se felicitan de la fraternidad que ha reinado entre españoles y franceses en el banquete de Bourg-Madame, haciendo con este motivo calurosas protestas de amistad hacia España.

A dicha fiesta asistieron todos los alcaldes franceses del canton de Saillagonze.

Nueva-York 17.—El vapor de guerra inglés *Dido*, ha salido con rumbo á Puerto Príncipe (Haiti) con objeto de abrir una información acerca del ataque de que fué objeto por parte del fuerte de Jeremia, el va ó inglés *Alps* durante el embarque de los extranjeros que huyendo de las persecuciones de los rebeldes buscaron un refugio en dicho buque.

Atenas 17.—La Cámara de diputados de Grecia, ha sido convocada para el ocho de enero próximo.

Paris 17.—La extrema izquierda se propone emprender una campaña parlamentaria en alto grado violenta, contra el gobierno, estando resuelta á apelar á todos los medios incluso los obstruccionistas.

La situación del gobierno va á ser pues muy difícil y aun en el caso de vencer los obstáculos que se le suscitaren, no podrá menos de salir muy debilitado de la lucha.

En el caso de que los radicales sean batidos en el Parlamento, es muy dudoso que salgan derrotados en unas elecciones generales.

Ante este temor, muchos partidarios del Sr. Ferry aconsejan á éste que se adelante á sus enemigos y que plantee resueltamente la cuestión de la revisión constitucional, á fin de modificar el procedimiento electoral, estableciendo en la Constitución que se elija la Cámara por medio de compromisarios elegidos por sufragio universal, es decir por dos grados.

La proposición es atrevida y temeraria, pero sería el medio seguro de evitar el triunfo del radicalismo.

Se cree no obstante, que el gobierno actual no se atreverá á proponer reforma de tanta trascendencia.

Los monárquicos por su parte han resuelto permanecer en una actitud expectante, y dejar que se destruyan unas á otras las fracciones republicanas que se disputan el poder.

Es probable que dichos señores opten por las ideas gubernamentales del Sr. Ferry y nunciando á las revolucionarias de la fracción en que militaban.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Octubre de 1883.

Cinco días llevamos de nuevo Gobierno y aún no hemos visto nada práctico que no sea la colocación de algunos de sus amigos ó la satisfacción de particulares aspiraciones.

Los nombramientos y dimisiones siguen ocupando preferentemente la atención de los ministros; los candidatos son muchísimos, las intrigas que se ponen en juego son de primer orden, los aspirantes derrotados disgustados hasta el extremo, y en todas partes se aquilatan hasta en su más insignificante detalle los méritos de colocados y vencidos.

Este es el primer paso dado por el Gobierno Posada que equivocadamente en nuestro concepto se ha llamado de conciliación, porque á juzgar por las impresiones que podemos recoger en los círculos políticos y en nuestras conversaciones con los hombres de la situación, no significará la decadencia Union Liberal, sino que por el contrario vendrá á representar la completa disgregación de estos elementos.

Para juzgar así, existen datos de gran fuerza; en el terreno personal, nos encontramos con que los nuevos ministros han llevado al poder compromisos grandes y muchos, y efecto de las circunstancias en que han entrado á ocupar los ministerios, no pueden satisfacerlos.

Se encuentran completamente coartados, no pueden iniciar nada, porque vendría á comprometer seriamente su política.

Pero el que espera no se detiene en estas consideraciones; se cree engañado y de aquí el disgusto.

Si esto sucede en las personas, la misma suerte corren los principios.

La izquierda, ó sea la extrema izquierda monárquica, tiene como inherentes á su vida los principios que informa la escuela democrática en su más genuina significación, y á cuya realización práctica ha de llevarlo á cabo en un plazo muy breve si no ha de caer en el descrédito.

Los partidos avanzados le exigen ya este cumplimiento con voz firme y resuelta, los conservadores les advierten los peligros, y dentro de su propia casa, es decir, dentro de esa conciliación, les amenazan si se resuelven á hacer algo en provecho de la libertad.

La situación no es de las más halagüeñas; si no cumplen esos compromisos, faltan á sus antecedentes y palabras, llevando la intranquilidad á sus conciencias; si por el contrario como hombres de honor dan al país cuantas reformas tiene derecho á exigirles, tienen enfrente la poderosa falange conservadora y la decantada conciliación hecha pedazos, creando grandes conflictos.

Pero como el hombre político, ante todo, debe tener por norma de sus actos la idea política que sustenta, en conformidad siempre con el interés de la patria, está obligado á implantar esas reformas, con el carácter y energía propias de hombres de gobierno, sin hacer caso de amenazas, ya vengan de la izquierda ó de la derecha.

En estos momentos podrán halagar la conciliación, pero es necesario convenirse de que es esta completamente imposible y que sin tardar muchos momentos ha de derruirse, como se derrumba un hermoso edificio cimentado sobre frágil arena al primer azote de los vientos tempestuosos.

No es posible que se sostenga, y si pues esto es así, venga el cumplimiento

de sus palabras, vengán esas reformas, lévense á la práctica esos principios, y de esta suerte ellos habrán cumplido como hombres de honor realizando sus promesas, y la patria, con conocimiento práctico de sus resultados, podrá juzgarles.

De otra manera, la política se confundirá y los hombres se desprestigiarán. A las dos y media de esta tarde se han reunido los ministros en Consejo, excepto el de Estado.

En la cuestión de personal han acordado los nombramientos siguientes:

D. Víctor Balaguer para la presidencia del Consejo de Estado; D. Emilio Nieto para la dirección de Obras Públicas; señor Gimeno Agiut para la inspección general de Hacienda; general Espouza para la comandancia general de Cinco Villas (Cuba); general Velasco para segundo cabo de la capitania general de Extremadura, después de haber admitido la dimision del que lo desempeñaba.

Acordaron que se encargue interinamente del gobierno civil de Barcelona el Sr. Gil Maestre.

También dedicaron largo rato al estudio de la cuestión política, en cuyo punto se muestran muy reservados.

De gobernador civil y alcalde de Madrid nada hablaron, aunque el primero dice públicamente que no continuará en su puesto y del segundo que se encuentre vacante.

Momentos antes de terminar el Consejo llegó á la presidencia el duque de la Torre, quien confirió detenidamente con el Presidente del Consejo, inmediatamente después que salieron los ministros.

El Consejo ha terminado después de las cuatro.

El salón de conferencias menos animado que otros días, y todos se preguntan si el Sr. Posada Herrera tendrá ó no el decreto de disolución, decreto que algunos creen indispensable por la actitud en que parece estar colocada parte de la mayoría.

El Sr. Puigcerver ha tomado esta tarde posesion de la sub-secretaría de Hacienda.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASLANTICOS.

Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El día 19 de Octubre, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor

SANTIAGO, para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

C. de HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA EL HAVRE, con facultad de escala retrógrada de Málaga.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, su capitán Mr. Duhamel, saldrá para dichos puertos el 20 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 19

6 30 de la mañana. 11 30 de la mañana  
12 30 de la tarde. 2 de la tarde.  
3 de la idem. 4 de la idem.

SÁBADO 20.

7 de la mañana. 12 de la mañana.  
1 de la tarde. 2 de la idem.  
3 de la idem. 4 de la tarde.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compas, núm. 2

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 4 de Noviembre de 1883, de 11 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos á continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1883, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 10 de la mañana hasta su terminación, si en el primero no lo hubiese sido.

(Conclusion.)

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 21303 Una sábana, dos fundas, un chaleco, un abanico y un pañolito de lana. 25
- 21304 Una chaqueta blanca, un gaban negro, un traje de lana y un chaleco. 28
- 21307 Dos planchas y un almirez. 15
- 21308 Un traje de lana y un zagalejo crochet. 13
- 21326 Un traje de coco, una sábana y una envoltura. 15
- 21327 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 21328 Una enagua blanca y un pañolito de lana. 13
- 21341 Un pantalón de paño. 18
- 21342 Dos enaguas y un par de zapatos. 19
- 21349 Una caldera. 32
- 21357 Dos y media varas de castañer, un pedazo bramante y un traje de tartan. 50
- 21372 Una sábana, un almirez, un par de medias, un pedazo de sedalina, un calzoncillo, tres fundas y dos pedazos coco. 15

- 21377 Una azada. 32
- 21388 Una sábana, una chaqueta y una envoltura. 19
- 21387 Un pantalón de lana y una sábana. 15
- 21388 Un cobertor. 20
- 21396 Una farola de pajarero con los avlós. 18
- 21401 Una chaqueta, un pantalón, una faja y un pañuelo lana. 45
- 21402 Una azada. 32
- 21406 Un mantel y seis servilletas. 15
- 21407 Unas enaguas bordadas, un embozo y un pañolito seda. 15
- 21408 Una funda, un almirez, un calzoncillo y una sobrenagua seda. 15
- 21409 Una sarteneja metal. 15
- 21418 Un corte traje lana y un pedazo género. 20
- 21419 Dos chaquetas, un pantalón y dos chalecos. 32
- 21434 Una chaqueta, un chaleco y un manto. 15
- 21436 Un traje de lana. 13
- 21458 Dos enaguas y dos visillos. 18
- 21459 Una azuela. 25
- 21465 Una azuela. 25
- 21468 Diez y siete libros. 65
- 21469 Seis libros. 25
- 21470 Dos pañolones de lana y un abanico. 25
- 21474 Una sábana, una enagua y una funda. 13
- 21475 Una hoz de podar. 20
- 21451 Una chaqueta y una camisa. 15
- 21483 Una colcha y un zagalejo. 15
- 21486 Una sábana y una prenda de niño. 13
- 21495 Dos enaguas. 13
- 21496 Una sarteneja. 25
- 21501 Unas enaguas, un chaleco y unas enaguas coco. 15
- 21503 Un corte traje lana y unas

- enaguas blancas. 25
- 21504 Una colgadura, un calzoncillo de punto y una colcha blanca de algodón. 32
- 21505 Un mantel, un traje niña, una bata y una camisa. 13
- 21510 Un traje coco, una camisa y un par botas. 15
- 21511 Una sábana y una colcha. 18
- 21517 Dos paños bordados, dos visillos, un pañolito seda y un almirez. 20
- 21518 Un traje lana, una colcha y una sábana. 15
- 21519 Una colcha blanca de algodón. 19
- 21520 Un tornillo de carpintero. 38
- 21528 Una hoz de podar. 18
- 21529 Una sábana, dos piernas de cortina y una mantilla. 15
- 21537 Dos planchas y un quinqué. 43
- 21538 Unas enaguas, dos prendas de niño y un calzoncillo. 15
- 21539 Una colcha. 13
- 21540 Un pañolón, una chaqueta y un chaleco. 18
- 21541 Un pedazo de alpaca y un pañolito de seda. 19
- 21545 Cuatro zarandas. 45
- 21546 Una colcha blanca de algodón. 20
- 21549 Un traje de lana granate en corte con guarnicion. 13
- 21551 Un velon y un almirez. 13
- 21553 Un traje negro lana y unas enaguas. 18
- 21562 Unas enaguas y una camisa. 13
- 21564 Un corte traje negro lana y dos prendas de niño. 13
- 21568 Una chaqueta y un chaleco. 38
- 21569 Varias prendas de niño. 18
- 21570 Una sábana y cinco prendas chicas. 15
- 21571 Una colcha blanca, una sábana y dos fundas. 38

- 21572 Un cobertor. 28
- 21574 Una azada. 32
- 21576 Un traje de coco y un embozo. 13
- 21578 Dos cerraduras grandes. 125
- 21581 Una azada. 25
- 21581 Dos chaquetas y un traje lana. 15
- 21585 Dos sábanas. 13
- 21586 Una pala. 13
- 21587 Una cómoda. 45
- 21593 Un almirez y dos planchas. 15
- 21596 Una chaqueta, un chaleco y una toalla. 20
- 21597 Herramientas de tonelero. 13
- 21599 Una sarteneja metal. 32
- 21601 Un pedazo coco y otro de bramante. 15
- 21602 Un lienzo de colchon. 15
- 21607 Una hoz de podar. 18
- 21612 Dos peroles de cobre. 125
- 21614 Unas enaguas, tres fundas, un traje lana y una camisa. 18
- 21615 Una cortinas con gualdrapa. 15
- 21617 Una sábana, tres fundas y un almirez. 13
- 21618 Una sarteneja y dos planchas. 20
- 21619 Un lienzo de colchon. 13
- 21621 Tres planchas y un velon. 13
- 21626 Un pañolón lana y un chaleco. 15
- 21627 Una sábana, tres fundas y un almirez. 13
- 21628 Una sábana y unas enaguas. 13
- 21629 Una chaqueta y un chaleco lana. 15
- 21631 Dos enaguas blancas. 13
- 21632 Un traje coco. 13
- 21639 Una garlopa y tres planchas de albañil. 15
- 21642 Un traje de cretona. 13
- 21649 Un traje seda y un almirez. 18
- 21651 Una sar enaja. 25
- 21652 Tres enaguas blancas. 18
- 21653 Unas cortinas con gualdrapa.

- 15
- 21654 Un traje coco, una toalla lana, cinco visillos, dos pedazos género blanco y tres prendas de niño. 13
- 21655 Una manta blanca, un pañolito espuma suspiro y una colcha blanca de algodón. 25
- 21657 Un pañolón negro de lana. 13
- 21658 Un pantalón de paño. 13
- 21659 Un par de botas, una toalla y dos sábanas. 18
- 21660 Una sarteneja y un almirez. 20
- 21661 Dos calzoncillos, una camisa y un pañolito espuma. 32
- 21663 Una azada. 38
- 21664 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 21666 Unas enaguas, dos camisas y un calzoncillo. 13
- 21668 Cuatro enaguas. 25
- 21669 Un terno de paño negro en corte. 75
- 21672 Una caldera. 32
- 21676 Un pantalón de paño. 13
- 21677 Ocho herramientas de carpintero. 13
- 21688 Siete tomos de distintas novelas. 13
- 21703 Una hoz de podar. 15
- 21715 Una colcha de crochet y dos planchas. 13
- 21718 Una hoz de podar. 15
- 21721 Una hoz de podar. 13
- 21731 Una hoz de podar. 18
- 21731 Un pañuelo espuma canario y otro chico color mantea. 25
- 21735 Dos fundas, un pañolón negro, cuatro paños crochet y un gaban coco. 13
- 21749 Una capa. 50
- 21754 Un sombrero. 13
- 21758 Una colcha de crochet. 18
- 21763 Dos chaquetas. 25
- 21768 Un pañuelo espuma negro de hombros bordado en colores.

- 21777 Un traje coco y un pañolito seda. 13
- 21818 Unas enaguas blancas y cuatro prendas de niño. 13
- 21810 Un traje negro de coco. 13
- 21811 Dos enaguas y una sobrenagua de coco. 13
- 21812 Una hoz de podar. 15
- 21817 Una chaqueta. 18
- 21818 Una virginia de hojalatero. 13
- 21848 Una azuela. 13
- 21850 Un sombrero. 13
- 21853 Una azuela. 32
- 21868 Unas enaguas coco, una chaqueta y unas botas. 13
- 21872 Una hoz de podar. 13
- 21873 Un traje de lana, una chaqueta, una sobrenagua de glassé, otra blanca y un gaban de abrigo. 25
- 21874 Un pañuelo espuma suspiro, una sábana y un manteluelo. 50
- 21880 Una azuela. 15
- 21882 Una chaqueta y un chaleco negro. 25
- 21888 Un traje coco y un pañolito espuma suspiro. 13
- 21899 Un almirez y dos planchas. 13
- 21900 Una azuela. 18
- 21903 Una azuela. 25
- 21904 Unas enaguas lana y una colcha blanca de algodón. 19
- 21905 Un corte de chaqueta. 25
- 21911 Un pantalón

Anuncios.

INTERESANTE

En el Establecimiento de Refino calle del Consistorio, esquina a la de los Remedios, se realiza una gran partida de CARRETES para maquinas, a 1 1/4 rs. uno, con 500 yardas, y a cinco cuartos con 200, clase superior. Tambien hay tubos alemanes para reverbos, a 6 cuartos 15-2

Turrón de Gijona.

En la calle Larga, núm. 28, se acaba de recibir un gran surtido de turrón de Gijona de todas clases, almendras garrañadas, piñones, anises, avellanas, peladillas y dulces secos, los que se expenderán a precios convenientes. p-6-2

ENFERMEDADES SECRETAS. INYECCION RAQUIN. No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleado, sola, o al mismo tiempo que las Capsulas de Raquin, es probada por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo. Exijase la Firma de RAQUIN. DEPÓSITO EN PARIS, en casa de FUMOUCHEZ-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

JARDIN

calle GRAVINA (antes Cantarranas).

FRANCISCO GAMEZ É HIJO SEVILLA.

Aviso a los señores aficionados a la floricultura y arboricultura.—Se encuentra disponible una magnifica coleccion de plantas de adornos de jardines y paseos, como para cierras y salones, entre ellas una gran coleccion de PALMERAS, y muchas clases de arbustos y arboles y un gran surtido de EUCALIPTUS GLOBULUS, a un metro de altura. Muchas variedades de semillas para sembrar todas en esta época. 8

DEPÓSITO de cal hidráulica

CONSISTORIO 11 Y 13. De la acreditada fabrica de Zumaya, se somete a cuantas pruebas quieran hacerse. A 16 rs. el quintal puesta a domicilio dentro del radio de la poblacion, siendo el pedido de más de dos quintales. 30-17

REBAZO Y HARINA

En la panaderia calle Doctrina número 19, se venden a los precios siguientes:

- Harina superior del país. De 1 a 17 reales arroba. De 2 a 16
Rebazo. De 1 a 10 reales fanega. De 2 a 6 30-10

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barberia, se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

- 21936 Un peso con dos pesas. 20
21937 Una sábana, un pañuelo espuma y una túnica. 32
21941 Una hoz de podar. 20
21954 Un sombrero. 13
21974 Una azuela. 32
21996 Una cortina con gualdrapa y una colcha. 16
22006 Una hoz de podar. 13
22015 Una azuela. 15
22024 Unas enaguas, un pantalon, un corte chaleco y dos pedazos de seda. 15
22030 Una sábana y dos fundas. 15
22031 Una sábana y dos fundas. 13
22033 Un cabo de gante. 38
22034 Un velon y un almirez. 13
22035 Una chaqueta de paño. 13
22037 Una sarteneja. 20
22039 Una azuela. 25
22040 Un nicho y un crucifijo. 38
22041 Tres sierras. 13
22042 Un tornillo chico y un almirez. 25
22043 Una sarteneja y una badila. 25
22058 Tres sábanas. 15
22059 Unas enaguas y seis fundas. 15
22061 Una azuela. 13
22063 Dos cejraduras grandes con llave. 50
22078 Una sábana bordada. 13
22082 Una caldera. 15
22103 Una azuela. 13
22106 Una hoz de podar. 18
22109 Una sarteneja de metal. 32
22129 Una colcha y un gaban negro 15
22137 Herramientas de albañil. 13
22143 Una colcha, dos calzoncillos, dos fundas y tres toallas. 19
22146 Una hoz de podar. 20
22147 Una caldera. 19
22150 Una sábana, dos fundas, una camisa y una envoltura. 19
22162 Una colcha y unas enaguas bordadas. 20
22187 Un almirez y dos planchas. 13
22189 Tres varas de lana dulce. 32
22193 Una azuela. 13
22199 Una colcha, una sábana y dos fundas. 18
22244 Un pantalon y una chaqueta 15
22247 Veinte y seis trajes de más caras. 70
22286 Un vestido y una colcha. 25
22287 Tres manteles, dos blusas y dos camisas de señora. 32
22304 Una azuela. 15
22306 Unas tijeras de podar. 13
22307 Unas enaguas bordadas y un almirez. 20
22320 Un sombrero. 13
22327 Una colcha de algodón, una sábana y dos fundas. 23
22347 Un traje de lana. 13
22349 Dos piernas de cortina y un pañuelo de verano. 15
22350 Cinco prendas de niño y un corte de chaleco. 13
22351 Un traje de lana y un pañuelo. 13
22356 Diez libros. 75
22358 Cuatro jarrones de china. 100
22359 Quince libros. 15
22360 Catorce libros. 38
22361 Una sábana, dos fundas y dos manteles. 20
22362 Una colcha de crochet. 25
22378 Unas tijeras de podar. 13
22383 Un baulito con un pañuelo espuma grana bordado en lo mismo. 110
22403 Un pantalon de paño negro. 18
22404 Una caldera. 20
22410 Dos trajes de lana, un pedazo de género negro y dos piernas de cortinas. 32
22416 Una sábana, un pañolón negro de lana y tres fundas. 13
22417 Un velon, un jarro de metal y un corte de chaleco. 18
22418 Una azuela. 25
22420 Una azuela. 25
22428 Un cobertor. 15
22429 Un zagalejo y un velon. 13
22438 Una colcha blanca de algodón. 15
22439 Dos enaguas blancas bordadas y una chaquetilla. 20
22440 Dos sábanas bordadas. 13
22445 Una sarteneja de metal. 25
22456 Un pantalon de paño y otro de verano. 20
22458 Una plomada, una hachuela y un formon. 13
22460 Una azuela. 20
22465 Una chaqueta y un chaleco. 18
22470 Unas enaguas, un almirez y dos prendas de niño. 15
22471 Una sábana, una funda y un pañolito espuma manteca. 25
22483 Un pañolón espuma color suspiro, otro perla y otro color de oro. 200
22444 Un abanico marfil de baraja. 38
22487 Un palustre, un pico y unos garabatos. 13
22509 Dos planchas y un almirez. 13
22513 Unas tijeras de podar. 18
22515 Dos enaguas de coco y dos toallas. 15
22529 Unas cortinas con gualdrapa y una colchita. 18
22538 Una espuerta con herramientas de carpintero. 19
22539 Una garlopa y una juntera. 15
22540 Una colcha, dos gabanes negros y una funda. 18
22547 Un Jesús Nazareno con peana de caoba. 50
22550 Una colcha blanca, unas enaguas de coco y un túnico. 13
22556 Un termo de lana en corte. 32
22560 Un pantalon de paño. 13
22561 Una colcha blanca y una colgadura. 65
22579 Unas tijeras de podar. 18
22581 Un traje de seda negro. 25
22592 Una colcha blanca de algodón y unas enaguas. 15
22598 Dos colchas blancas y una sábana. 18
22603 Una colcha blanca de algodón. 18
22604 Un traje de tartan. 13
22615 Tres sábanas y unas enaguas blancas. 20
22616 Unas enaguas de coco, dos pedazos de lana, cuatro vestidos de niña, dos fundas y dos mantillas de bombasi. 18
22617 Una sábana y dos fundas bordadas en seda. 15
22620 Una capa castaña. 50
22621 Dos sábanas y unas enaguas 19
22625 Una colcha. 13
22626 Una hoz de podar. 20
22633 Una sábana, un gaban negro, un traje de niña y un par de botos chicos. 13

23148 Una sarteneja. 18
23161 Una sábana y una camisa. 13
23163 Un pantalon y una cortina. 20
23164 Una azuela. 15
Jerez 3 de Octubre de 1883.—El Director de turno, Cayetano Fernandez y Gonzalez.
Arrendamientos.
Se arriendan en precios arreglados dos partidos principales en paraje céntrico de la poblacion. El mas pequeño tiene vistas a la calle Larga.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se dá en arrendamiento desde el día de la fecha, un rancho compuesto de 300 aranzadas de tierra, en el cortijo de Romanina la Alta, término de esta ciudad.
Otra haza de 144 aranzadas de tierra, que lindan con los cortijos de la Florida y del Olivillo.
Otra haza de 5 1/2 aranzadas, en el Cerro de Frutos ó Playas de S. Telmo.
Otra de 30 3/4 aranzadas, en la Calderera, arroyo de Paparratones.
Otra de 24 aranzadas en Solete, y una viña compuesta de diez aranzadas con su casa y enseres correspondientes.—Para tratar de su ajuste, calle de las Armas, núm. 4, de doce a dos de la tarde. 6-1

Se arrienda desde ahora en adelante una bodega de 66 botas de asiento, en la calle Colores, entrando por la de la Justicia.—Informarán, Naranjas, núm. 1.

Se arrienda una suerte de tierra, de 60 aranzadas, conocida por LOS LLANOS DE MIRABAL, en el término de Jerez.—Darán razon en la calle Molineros, núm. 14. 15-1

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento, situada en los rodos de la Plaza de toros. Tiene pozo, patio, lavadero, escritorio y cuarto para herramientas.—Más pormenores, Corredera, 34.

Arrendamiento.
El de una dehesa, en el término de Puerto Real, de cabida de 1600 aranzadas de monte bajo y arbolado, con abundantes pastos, aguadero, casa y pajar.—Para su ajuste, en Puerto Real, plaza de Jesús, núm. 92. p-15-15

Desde el 15 de Octubre se arrienda la haza de LA CANDELERA, de 194 aranzadas, en la mesa de Santiago.—Darán razon en la calle de San Cristóbal, núm. 9, piso alto. 7

Se alquila en 6 rs. diarios el partido principal de la casa calle Colon, núm. 9. Tiene sala espaciosa, cuatro grandes alcobas, comedor, cocina y demás dependencias.—Darán razon en la calle Larga, número 34. 30

Se arriendan 30 botas bodegueras.—En la calle Santa Cecilia, núm. 3, darán razon. 17

Desde el día de San Miguel de 1884 se dan en arrendamiento las dehesas conlindantes, término de esta ciudad, denominada LA GINETA y BARRANCOS. Constan de 135 aranzadas de magníficos pastos con agua abundante.—Para tratar de su ajuste, en la calle Larga, núm. 10. 26-6

FRAGANCIA IMPERECEDERA. Agua Florida de Murray y Lanman. Celebrado. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

CRÉDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO.) FUNDADO EN 1854. COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU.—PARIS. Fondo de garantía. Seguros realizados. Seguros pagados. 32 MILLONES DE PTAS. 241 MILLONES DE PTAS. 42 MILLONES DE PTAS. PÓLIZAS DE 4.000 PESETAS REEMBOLSABLES TODAS POR SORTEO A 10.000, EN EL ESPACIO DE 1 A 70 AÑOS. Pueden pagarse, 1.050 pesetas de una vez ó 20 anualidades de 80. El pago de la primera anualidad de 80 pesetas dá derecho al sorteo y reembolso de 10.000 pesetas. Estas pólizas son al portador; la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses a razon de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo se celebrará el 1.º de Julio, de 1883.—Para más detalles dirigirse a la Agencia del CRÉDIT VIAGER, Fuencarral, 18, MADRID. EN JEREZ: SR. D. V. GARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, NÚM. 17

Papel pautado, sistema Iturzaeta, PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN. Librería calle Larga, núm. 33.

La PRIMERA SUERTE de 500.000 MARCOS IMPERIALES 2 MILLONES 500.000 REALES EN ORO. es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 1.000.000 billetes, de los que conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50.500. Además del citado premio principal de 2 millones 500.000 reales han de salir los siguientes premios:
1 de 1.500.000 Rs. — 1.500.000 Rs.
2 de 500.000 — 1.000.000
1 de 450.000 — 450.000
1 de 400.000 — 400.000
2 de 350.000 — 700.000
1 de 300.000 — 300.000
5 de 250.000 — 500.000
1 de 150.000 — 150.000
5 de 100.000 Rs. — 500.000 Rs.
3 de 75.000 — 225.000
26 de 50.000 — 1.300.000
50 de 25.000 — 1.250.000
166 de 15.000 — 2.490.000
253 de 10.000 — 2.530.000
6 de 7.500 — 45.000
515 de 5.000 — 2.575.000
1036 de 2.500 — 2.590.000
y además 48.483 premios de reales 1.000, 750, 725, 620, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encaugada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España anticipando el importe en letra sobre Cadiz, Madrid ó Barcelona, ó en Billetes de Banco ó en Giro mutuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial — el que será enviado gratuito a cada encargador — el precio de los billetes se fija por el Gobierno en 30 RS. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO — 15 RS. POR MEDIO BILLETE ORIGINAL. Al llegar a esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego a los dueños de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 32 años, tuvo últimamente la satisfacción de pagar los máximos premios a sus interesados. Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se sirvan mandar sus pedidos pronto, en todo caso antes del 15 noviembre próximo. Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente a la casa expendedora principal de (Las cartas llegan a Hamburgo en 83 horas de los puntos más lejanos de España.) J. DAMMANN EN HAMBURGO.—ALEMANIA DEL NORTE. REMESAS DEBEN VENIR CERTIFICADAS

COSMYDOR. Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocado y de la Salud. Todos los más célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado. (Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES. Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS. Por mayor, Alcaraz y Garcia, Madrid.—Casanovas y C.ª, en Barcelona

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO, CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA». Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infirios de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extreñimiento perianzo, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías. IMPORTANTE. Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS. Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON. Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Ghiton, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Perlas antiguas ó recientes, la Sonorria, la Disuria, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios. DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DÍA. Acompaña a cada frasco una instruccion detallada. Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica depositada en la Arma CLIN y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

M. MORENO. 9-CALLE LANCERÍA-9. Camisas de todas las formas que se puedan desear, hechas a medida y cortadas por uno de los mejores cortadores que hay en camiseria. PRECIOS. CAMISA blanca, toda de algodón ... 16 Reales. Id. Id. con todas las vistas de hilo ... 20 » CAMISA grano de oro, clase superior ... 19 » Id. Id. con las vistas de hilo ... 20 » CAMISA madapolan ... 20 » Id. Id. con las vistas de hilo ... 24 » CAMISA de hilo toda ... 40 » Id. Id. primera ... 45 » Las más superiores ... 50 » Se dan muestras de todos los géneros para que el comprador pueda apreciar la superioridad de los mismos.

JUAN PIOSA DENTISTA AMERICANO, OFRECE SU GABINETE DENTAL, SAN PABLO, NÚM. 18. Afirma los dientes, corrige las imperfecciones, los limpia desde su raíz con los instrumentos que han sido últimamente inventados en los Estados- Unidos, sin producir el más ligero dolor. Cura todos los padecimientos que incumben a su profesion. Todo hueso cariado, por grande que esté su picadura, lo cura sin sacarlo. Orifica en combinacion con TIN FOIL, con AMALGAMA, GOLD AND, PLANINA y ALLOY RTLAS. Empasta con GUTAPERCHA y con hueso artificial, que puede formarse hasta que i y corona, dándole el poder de molar los alimentos como en su primitivo estado: este material es el color de los dientes naturales y tan sólido. Coloca lo artificiales más perfectos y garantiza que pueden comer sin molestia como si eran naturales; para esto posee todas las clases de materiales recientemente inventados, como es RUBBE METÁLICO, CELLOLUIDE, WESTON, NEW METAL y los demás conocidos. Los precios de los trabajos son reducidos, por no tener que pagar comisiones y ser traídos de fabrica. El Sr. Piosa tendrá sumo gusto en enseñar todos los instrumentos, materiales y sus trabajos, a las personas que le honren con su visita, aunque no necesiten sus servicios. Horas de despacho: de nueve de la mañana a seis de la tarde.—Consultas y reconocimientos, GRATIS, todos los días, de doce a dos de la tarde. 14